



SOCIÉTÀ INTERNATIONALE DE DEFENSE SOCIALE POUR UNE POLITIQUE CRIMINELLE HUMANISTE

RESPONSABILIDAD PENAL DE EMPRESAS MULTINACIONALES POR VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS

13-14 de Junio 2019
Madrid

Universidad Carlos III
Universidad de Castilla la Mancha

Dirección:

Jacobo Dopico.UC3.
Adán Nieto. UCLM.
Marta Muñoz de Morales. UCLM.

13 Junio

09:00 INAUGURACIÓN.

Representante de Rectorado UC3.

D. Pablo RUÍZ JARABO QUEMADA. Embajador en Misión Especial para Derechos Humanos, Democracia y Estado de Derecho.

Luis ARROYO ZAPATERO. Presidente de la SiDS. Director del Instituto de Derecho Penal Europeo e Internacional UCLM.

10:00. LAS DOS CARAS DE LA RESPONSABILIDAD PENAL.

MODERADOR: D. JOSE ANTONIO MARTÍN PALLÍN. EX MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPREMO.

Criminal liability of corporations and Corporate compliance in the light of corporate social responsibility and human rights. John VERVAELE. Univ. de Utrecht y Presidente de la Asociación Internacional de Derecho Penal.

Responsabilidad penal de directivos de empresas multinacionales. Stefano MANACORDA. Univ. della Campania "Luigi Vanvitelli". Napoles.

11.30 COMPLIANCE Y DERECHOS HUMANOS.

Moderador: D. Carlos CASTRESANA. Abogado. EJASO. Comisión Internacional Contra la Impunidad en Nicaragua.

From Corporate Social Responsibility to Corporate Compliance. Corporations and Human Rights. William LAUFER/ Matt CAULFIELD, The Carol and Lawrence Zicklin Center for Business Ethics. University of Pennsylvania.

El cumplimiento normativo en la global supply chain. Vincenzo MONGILLO. Univ. La Sapienza / Unitelma.

15:00 RESPONSABILIDADES PENALES EN LA CADENA DE SUMINISTRO Y FILIALES

Moderador: Dr. Abraham CASTRO. Catedrático de Derecho penal de la Universidad Carlos III.

Garantes de delitos en el extranjero. Dr. Jacobo DOPICO. Profesor de Derecho penal de la Universidad Carlos III. Madrid.

Deberes de garantía y cadena de suministro. Prof. Dr. Eduardo DEMETRIO. Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Castilla la Mancha. Toledo.

Explotación laboral y cadena global de suministro. Prof. Tania GARCÍA. Profesora Titular de Derecho penal de la Universidad Carlos III. Madrid.

17.00. LA FALSEDAD EN LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA: ¿HACIA UNA NUEVA FIGURA DELICTIVA?

Moderador: Dra. Inmaculada ALONSO CARRILLO. Profesora Titular de Contabilidad. Universidad de Castilla la Mancha.

Los modelos de información no financiera. Prof. Alberto MUÑOZ/Prof. Dra. Montserrat NUÑEZ. Área de Contabilidad. Universidad de Castilla la Mancha. Ciudad Real.

El Derecho penal europeo y la información no financiera. Prof. Dr. Luigi FOFFANI. Universidad de Módena.

La información no financiera en el Derecho penal norteamericano. Carolina GONZALEZ. Abogado. Constantine Cannon.

14 Junio

09:00. RESPONSABILIDADES EN EL SUMINISTRO DE ARMAS Y EMPRESAS DE SEGURIDAD

Moderador: Javier ÁLVAREZ GARCIA. Catedrático de Derecho penal. Universidad Carlos III.

Prof. Dra. Ana GARROCHO SALCEDO. Universidad Carlos III. Madrid.

Prof. Dra. Chantal MELONI. Universidad de Milan.

Prof. Dra. Beatriz LORCA GARCIA. Universidad de Castilla la Mancha. Cuenca.

10:00. LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS EMPRESAS DEL SECTOR TEXTIL.

Moderador: Antonio BAYLOS GRAU. Universidad de Castilla la Mancha.

Prof. Dr. Patricia GALLO. Universidad de Buenos Aires.

Prof. Dr. María Laura BÖHM. Universidad de Buenos Aires.

Carolina QUINTERO, representante del Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador.

11:30: JUSTICIA RESTAURATIVA Y MEDIO AMBIENTE: EL "CASO MARIANA"

Moderador: Cristina RODRIGUEZ YAGÜE (¿Charo?). Universidad de Castilla la Mancha.

Marlos GOMES. Compliance Officer de la Fundación Renova.

Roberta GUASTI. Compliance Officer. Samarco

Prof. Dr. Eduardo SAAD. Universidade de Riberáo Preto.

12:30. LA MINERÍA ILEGAL Y LOS DERECHOS HUMANOS

Moderador: Maite PAREJO. Vicepresidenta de la Asociación Española de Derechos Humanos. Socia Gernica37.

Prof. Dr. Percy GARICA CAVERO. Universidad de Piura. Perú.

Dr. Carlos ZABALA. Clifford Chance. Madrid.

Dr. Vladimir AGUILAR.

13:30. EMPRESAS DURANTE LAS DICTADURAS: CHILE Y ARGENTINA

Moderador: Prof. Dr. Manuel MAROTO CALATAYUD. Universidad Complutense de Madrid.

Prof. Dr. Jean Pierre MATUS/Cecilia RAMIREZ. Universidad de Chile.

Prof. Dr. Matias BAILONE. Profesor de Derecho Penal. Universidad de Buenos Aires.

15.30-18.30 SELECCIÓN Y RESUMEN DE COMUNICACIONES.

Moderación: Dr. Juan Antonio LASCURAIN. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Madrid; Dr. Norberto de la MATA BARRANCO. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad del País Vasco. Prof. Dr. Julio PEREZ GIL. Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Burgos.